

DIARIO DE CORDOBA

APARTADO N.º 20 PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
TELÉFONOS 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DIARIO
FRANQUEO CONCERTADO

N.º 21.358

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.
Idem resto de España. 10
Idem en el extranjero. 15
Fago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

SÁBADO 23 DE NOVIEMBRE DE 1918

AÑO LXIX

El mejoramiento de Bujalance

El alcalde de Bujalance don Antonio Zurita Vera, confirmando los excelentes augurios que mereció en elección para aquel cargo, ha publicado el siguiente ejemplar documento:

Al pueblo de Bujalance: Osado, como ahora podemos suprimir las palabras de ritual de «Hago saber» para dirigirnos a este vecindario, experimentamos cierta satisfacción y bienestar. Es, sin duda, que la parte autoritaria de nuestro cargo nos pesa y nos abruma. Si posible fuera separar la función autoritaria de la función administrativa, nos quedaríamos sólo con la última. Hecha esta advertencia, nos ponemos al habla con el pueblo por medio de este manifiesto, ya que no podemos hacerlo ampliamente en otra forma.

Tal vez no ignore ninguno de los vecinos de nuestra ciudad, ni muchos de la provincia, la campaña que durante bastantes años hemos venido haciendo en defensa de los intereses del Pósito. Pues bien: hoy pudimos evolucionar con el triunfo de nuestras aspiraciones, si ese triunfo hubiese sido consecuencia de una lucha. No queremos para nosotros laureles inmerecidos. El feliz acontecimiento de devolvernos sin restricciones la administración de nuestro Pósito, es la consecuencia lógica de una minuciosa visita hecha al establecimiento por un funcionario inteligente, y la indiscutible competencia del excelentísimo señor Delegado Regio para hacerse cargo de la realidad y comprender que, al honrarnos con su confianza, sabremos corresponder dignamente a tan alta deferencia.

Ya no existe complicación ninguna para obtener préstamos del Pósito. Ya no será preciso ni renovar escrituras durante cinco años, ni pedir prórrogas. Las operaciones se efectuarán rápidamente, invirtiendo sólo el tiempo necesario para tomar el acuerdo el Ayuntamiento e informarse de las garantías ofrecidas.

Como es sabido, el interés a que el Pósito presta es de cuatro por ciento anual, y sin más gastos que los reducidos de una escritura—que en muchos casos no pasará de ocho o nueve pesetas, si se hipoteca una sola finca—, puede hacerse la operación en las condiciones ordinarias o por los referidos cinco años, pagando la suma prestada por cuotas partes, con los intereses al final de cada anualidad, los que, como es natural, han de ir disminuyendo a medida que se solventa el capital. También puede facilitarse al deudor para abonar la totalidad en cualquier época, durante los cinco años, con sólo satisfacer los réditos del año corriente.

Hacemos todas estas minuciosas manifestaciones porque este Pósito ni ha sido ni será ni debe ser patrimonio de determinadas personas, y queremos que sus estatutos y reglas lleguen a conocimiento del último de los vecinos, para que soliciten préstamos todos aquellos que necesitan auxilio, sin distinción de grupos ni categorías, porque el Pósito es del pueblo y a él corresponde, sin que por el mero hecho de ser deudor al establecimiento, se crea nadie obligado a compromisos políticos ni restricciones de ninguna clase. Se observará rigurosamente el turno de peticiones, sin más preferencia que la de atender en primer término a aquellos que solicitan menor cantidad.

Nuestro principal propósito, al dirigirnos hoy a los vecinos de Bujalance, es hacerles comprender que ya no existen motivos fundados para dejar de acudir en demanda de dinero a las arcas del Pósito. Hay cantidad suficiente para remediar muchas necesidades, claro está que con la natural garantía hipotecaria.

La petición de préstamos asegurará más y más la estabilidad de nuestro pequeño Banco Agrícola, y en buena administración le pondrá a cubierto de todo intento de incautación ni modificación por parte de los Poderes públicos.

Terminado ya el principal objeto de esta «conversación», hemos de aprovechar el momento para comunicar a nuestros convecinos algunos de los proyectos que este Municipio empieza a poner en vía de hecho.

Uno de los más importantes es la sustitución del impuesto de Consumos correspondiente al aceite y a los cereales. El expediente ha salido ya para Madrid, y si se aprueba, quedará la clase proletaria libre de ese agobio, porque su equivalencia la pagará el capitalista, o sea el que tiene sobrado para exportar.

Es en extremo consolador que, siendo pudientes casi todos los miembros del Municipio y de la Junta de Asociados, sus acuerdos han sido de una absoluta unanimidad. Por ello abrigamos la esperanza de que si el Gobierno desestimara la petición, todos los propietarios de Bujalance se impondrían voluntariamente el arbitrio para aliviar un poco a los necesitados y mejorar un tanto el estado de penurias en que vive este Municipio.

También se ha incluido en los presupuestos del próximo año una suma para reparación de las escuelas públicas y si, como es de esperar, el Gobierno atiende las pretensiones que la haga este Municipio, tal vez pueda realizarse la obra magna de construir un grupo escolar digno del pueblo.

Como quiera que existen motivos legales para pedir, tiene acordado igualmente este Ayuntamiento solicitar del ministro de Fomento el adelantado de todas las travas de carretera que convierten en lodazales las principales calles de esta ciudad. El Estado sería contribuyente a esta clase de obras con el cincuenta por ciento, y si los propietarios beneficiados desearan, muy bien puede efectuarse la mejora en dos o tres presupuestos.

Hemos comunicado al pueblo detalladamente la buena nueva relativa al Pósito, por creer que ha de participar del mismo júbilo que nosotros,

y le hemos abozado una parte de la gestión administrativa de este Ayuntamiento, porque queremos que esté al tanto de lo que le interesa.

No nos achaque ningún malicioso propósito de «reclamo», porque no somos tan ignorantes para creer que administrando con algún celo, combatiendo vicios y haciendo cumplir un poco las leyes, aunque sean de higiene, se gana adeptos. Ya sabemos que no; pero como no hemos venido al cargo con propósito de sumar, seguiremos el camino marcado en el programa que publicamos en víspera de nuestra elección.

Bujalance 9 de Noviembre de 1918.—El Alcalde, Antonio Zurita.

TRIBUNALES

Suspensiones

Ayer fué suspendido el juicio que, con intervención del jurado, se debió celebrar en la Sala segunda de esta Audiencia.

También han sido suspendidos los juicios que estaban señalados para hoy en la Sala primera.

Juicio por jurados

Hoy, ante la Sección segunda de esta Audiencia, se celebrará, con intervención del Jurado, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Población contra Antonio Sánchez Muñoz, por el delito de homicidio.

De la defensa y representación del procesado están encargados los señores Molina y Amo.

SENTENCIA

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Bujalance contra Andrés Jurado Jiménez, por el delito de disparo y lesiones, imponiéndose al procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional por el primer delito y once días de arresto menor por el segundo, más el pago de las costas procesales e indemnización de cincuenta pesetas a la parte perjudicada.

El huerfanito

En tu faz blanca de arcilla
imprime su huella el llanto;
sólo pesa y quebranta
encuentras en esta vida;
el placer en ti no anda
y el mundo te causa espanto.
No escuchas con embellece
de una madre la canción
y tu triste corazón
no sabe lo que es un beso.

Cuando en la infancia, travieso,
locuras sin par hacías
de tus gracias te reías
pues nadie las observaba;
el mundo no te miraba
y... ¡una madre no tenía!
Tus carnes azota el viento
o el ciego de la nevada;
no tienes ropas ni nada;
y tus angustias preciento;
en mí parece que siento
frío de tu mano yerta.

Es el quicio de una puerta
la cama que te da abrigo.
Nadie dice:—Van conmigo
que tienes mi casa abierta.—

Muerto de hambre y frío
en la acera acurrucado
estás del mundo olvidado
y te miran con desvío.

Te falta el sostén de un padre
y los besos de una madre.
Para tí no existe amor.
Sólo encontrarás dolor
que tu corazón taladra.

Por las sendas de la vida
te han de punzar los abrojos;
nadie cerrará tus ojos
ni restará tu herida.
El mundo a todos convida
a reír y a disfrutar;
tu sólo os llorar
por tu eterna adversidad;
ni un momento de ventura
en tu vida has de encontrar.

Extendida está tu mano
implorando una moneda
¡mas al mundo no le queda
y tú suplicas en vano!
—Perdone por Dios, hermano—
dicen los más por costumbre.

Muchos nobles corazones
ciegan sus buenas pasiones
cuando llegan a la cumbre.

Mas si por hambre agostado
mueres de pronto algún día
el mundo darte querrá
lo que te hubo llegado.
Es un crimen que han causado
por no haberte socorrido,
por dejarte en el olvido
consumiendo tu existencia;
es un crimen de conciencia
muy tarde reconocido.

Sigue, pues, por tu camino
todo cruzado de espinas
a ver si hacia el bien te inclinas
y luchas con tu destino.
Triste, muy triste es tu sino;
sobre tu frente de arcilla
nadie deja su carillo...
y por eso al comprenderlo
exclamamos siempre al verte:
¡Huerfanito! ¡Pobre niño!

Angel de la Rosa.



FIGURAS DEL DIA.—Don Javier Valos Falide, obispo auxiliar de Santiago, que ha publicado una nueva obra que está siendo muy encomiada por la crítica.

De Interés.

Se venden 25 depósitos de hierro para Aceite, de unos 9.000 a 17.000 litros de capacidad, cada uno, con un total de 290.000 litros (26.000 arrobas).
Para más detalles, Róses, Gómez y Compañía, Avenida de Canalejas, 4.—Córdoba.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencia

El gobernador civil ha concedido licencia para cazar a los vecinos de Castro don Antonio Solís Lozano y don Manuel Cruz Campión, si de Posaadas don José Jiménez Domínguez, si de Población don Daniel García López, si de Montoro don Juan Reyes Arroyo y a los de Córdoba don Luis Martínez Ariza y don Francisco Tirado Cruz.

De minas

Don Manuel Parras González ha solicitado frunta y seis pertenencias de la mina de hierro de Carreras llana, en el término de Herreruelos.

Reglamento

Para su inscripción en el registro de Asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir la Sociedad de oficios varios de Adamuz.

La epidemia

Según los datos recibidos de varios pueblos de esta provincia, el estado de la epidemia es el siguiente:

En Villa del Río se han registrado ocho invasiones nuevas, se ha dado de alta a siete enfermos y no ha habido ninguna defunción.

En Zaheros, treinta invasiones y una defunción.

En Pedroche, sin novedad.

En Santaelis, cinco invasiones y una defunción.

En Rota, ocho invasiones, dos altas y ninguna defunción.

Los espectáculos

El gobernador ha dirigido un telegrama circular a los alcaldes de esta provincia encargándoles que exijan a las empresas de teatros y salones de espectáculos un certificado facultativo de que los locales reúnen todas las condiciones que marca el Reglamento de 19 de Octubre de 1913, no consentiendo, bajo la responsabilidad de los alcaldes, apertura alguna de local sin que se cumplan en absoluto las prevenciones vigentes.

La anterior disposición se ha comunicado a los empresarios de esta capital, quienes ayer mismo presentaron las certificaciones correspondientes y cumplieron con los preceptos de la expresada disposición.

La falta de azúcar

El gobernador ha telegrafado al ministro de Abastecimientos participándole que, a pesar de las gestiones realizadas por los almacenistas de esta capital y no obstante las peticiones dirigidas a los gobernadores de Zaragoza y Granada solicitando el envío de azúcar, las respectivas fábricas no han enviado el expresado artículo.

Asimismo hace constar al ministro que los comerciantes de esta capital carecen de toda clase de azúcar y tarina rogando que con toda urgencia se disponga la venta de azúcar y se faciliten vagones para su transporte a Córdoba.

Visita

Ayer visitó al gobernador al alcalde de Castro del Río.

Una manifestación

El Gobernador recibió ayer dos telegramas expedidos por el círculo obrero El Porvenir y el Centro de defensa de propietarios, ambos de Carcabuy, desechados en que se da cuenta a la primera autoridad de la provincia de la manifestación celebrada en aquel pueblo para rendir un homenaje al médico don Benito Caracul con motivo de su campaña sanitaria y solicitan ambas entidades que el Gobierno conceda al benemérito médico la Cruz de Beneficencia.

El Gobernador ha trasladado la petición al Ministro de la Gobernación.

Las subsistencias

El Alcalde de Zaheros ha telegrafado al Gobernador pidiéndole que envíe con urgencia un médico para asistir a unos trescientos enfermos atacados de gripe.

Igual petición ha recibido del jefe de la benemérita, quien manifiesta además que se hallan enfermos un guardia y su familia y que ocurren casos de tifus seguidos de defunciones.

El gobernador, señor Ballesteros, ha telegrafado a un compañero de Sevilla para que explore la voluntad de los individuos de aquel colegio médico por si hubiera alguno que quisiera prestar sus servicios.

NOTICIAS MILITARES

Denegada

Le ha sido denegada la mejora de haber pasivo y la vuelta a activo al oficial primero de Oficinas militares don Carlos Villaplana S. Villano.

Ascenso

Ha ascendido a cabo el guardia civil de esta Comandancia Gabriel Bojzas Mesa.
Continuará prestando servicios en la Comandancia de Córdoba.

DE LA PROVINCIA

Niño ahogado

En las proximidades de la mina de Demetrio, del término de Alcazarcejos, ha ocurrido un desgraciado suceso.

La vacina de aquel pueblo Encarnación Martínez Montañez, que se ocupaba en lavar ropa, tenía consigo a un hijo año de tres años, llamado Francisco Vaquero Martínez.

Este, en un descuido de su madre, cayó a una charca, donde pereció ahogado.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

Desaparición

Del cortijo de la Reina, del término de Espejo, han desaparecido dos yeguas de la propiedad de don Francisco Santos Matos.

Accidente minero

En la mina Ana, del término de Pueblonuevo, ha fallecido el obrero Mariano Jurado Martínez a causa de un desprendimiento de tierra.

Caida mortal

En ocasión de estar cortando un árbol en el cortijo de Icaro sito, del término de Baena, el obrero Julián Galisteo tuvo la desgracia de caer, quedando muerto en el acto.

Alcoholizado

A causa de haber bebido demasiado aguardiente ha fallecido en Montoro Antonio García Cano, vecino de aquel pueblo.

Por disparo

La benemérita de Pueblonuevo ha detenido a Jesús Barrena Marillo que, hallándose embriagado, hizo dos disparos de escopeta contra la puerta de un establecimiento de bebidas de aquel pueblo.

Suicidio

En Izájar se ha suicidado, ahorándose en su domicilio, el joven de veintitún años Salvador Jiménez Gutiérrez.

Se ignoran los móviles que le impulsaron a tomar esta resolución.

Clínica RONCAL

ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído
LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.
Braulio la Portilla, 6, pral.—Córdoba.

Subscripción para los enfermos pobres

Pesetas
Suma anterior 1224

La subscripción de Diario Liberal asciende a la suma de 611 pts.
La subscripción de El Defensor de Córdoba ha asciende a la suma de 1.145 pts.

Se sigue recibiendo donativos en las Administraciones de los diarios locales.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Madrid nuestro querido amigo don Antonio Zurita Vera, alcalde de Bujalance.

—Ha marchado a Sevilla, acompañado de su esposa y bella hermana Carmen, el joven escritor don Antonio Moya Escrivano, para asistir al certamen organizado por la Real Asociación de Maestros de San Castano, donde le será impuesta la medalla de honor por el Cardenal Almaraz.

Felicitamos por ello a nuestro querido amigo y colaborador señor Moya.

—Ha contraído matrimonio en esta capital la bella señorita Aurora Gómez Aranda y el apreciable joven don José Albendá Rivas.

—El teniente del regimiento de lanceros de Sagunto don Alejandro Utrilla Barbel ha obtenido real licencia para contraer matrimonio con la señorita Cora José Díaz Brezoa.

El mejor digestivo

Ponche Cruz Cende

DE HACIENDA

Pagos para hoy
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don Domingo Esparza, 38 578'75 pesetas; don Antonio Aguilar, 4 097'18; don Juan de la Encina, 480; don Francisco Amán, 750; don Rafael Illesca, 1 778'30; don Juan Gómez, 149 35; don Manuel Rojano, 370'50; don José Sánchez, 218 56; señoras Rodríguez y Tolosa, 3 168, y don Rafael Illesca, 4 837 36.

Sánchez Hermanos. José Sánchez Ocaña
Se hacen a medida toda clase de vestidos de señora.

TEATRO CIRCO

Extraordinaria función para hoy por la notable Compañía Internacional de circo ecuestre, compuesta de 40 artistas de ambos sexos, en la que tomarán parte los principales artistas.

DEBUT de Mr. Manuel, contorcionista.—Gran éxito de los excéntricos Hermanos Augustinos.—Éxito de la simpática MISS ABELA FILLIS.—Éxito de la Troupe Melville, en la que figura el imitabile CHARLOT.—La parte ómica a cargo de los clownes Trino y Chicharito.

Para más detalles, véanse programas.

La misión de los Ingenieros civiles en la obra del engrandecimiento español

Del discurso pronunciado por el señor Cambó ante los ingenieros españoles.

A los ingenieros de Montes

En cuanto a los ingenieros de Montes, yo conozco la labor que vienen realizando y la desproporción extraordinaria entre la misión que el Estado les confia y los medios que pone en sus manos para realizarla. En muchos servicios del Estado existe desproporción, pero en ninguno tan grande como en éste.

Yo me he preocupado de este problema. Presenté un proyecto de defensas de bosques. Sabéis todos vosotros que tuve que abandonar buena parte de él. Para salvar lo que ahora queda, tengo presentada una ley de Fomento. Porque el saber los millones de hectáreas de territorio español que no son susceptibles de otro cultivo y ver que España importa cantidades enormes de especies que pueden producirse aquí, es una sensación terrible contra todos los políticos españoles.

Yo creo que en el momento actual, ahora más que nunca, hay que trabajar. Cuanto haga el Estado para impulsar la repoblación forestal, será patriótico, será una obra que bendecirán las generaciones futuras. Es más, creo que si esta obra se realiza, todas nuestras insensateces e incultura, y todas nuestras luchas, nos serán perdonadas por las generaciones futuras en compensación de aquella. (Muy bien, muy bien.)

En el presupuesto traigo la consignación para construir la Escuela de Ingenieros. Traigo, además, la consignación que se me ha pedido. No he regateado una peseta. Traigo lo que se me ha pedido para cuantos trabajos de repoblación forestal pudieran realizarse en el año próximo: eso es, 1.500.000 pesetas.

Comprendiendo que hay que emplearlas, no se ha puesto a la cifra otra tasa que el sentido de responsabilidad de los ingenieros de Montes. (Muy bien.)

A los ingenieros de Minas

Nuestra riqueza minera es, quizá, la característica más interesante de ese conjunto admirable de la economía española, que siempre ha tenido importancia, la tiene hoy y mañana la tendrá más que nunca.

Lo que va a caracterizar la situación económica de la postguerra, es la falta de primeras materias y la lucha entre los países para procurarse esas primeras materias. En España nuestros minerales, y especialmente nuestras minas metalíferas, tienen tal abundancia, es tan completo nuestro sistema minero, que en las relaciones de intercambio económico dan a nuestro país una fuerza mayor que la que tendría con enormes escuadras de acorazados y submarinos y con ejércitos fantásticos.

Tened la seguridad de que si al iniciarse la guerra España hubiese establecido un régimen de licencia de exportación para nuestros minerales, no hubiésemos pasado penuria alguna en los últimos años. (Voces de: Muy bien, muy bien. Bravo. Ya lo creo.)

Pero demos á balde lo único que los demás necesitaban de nosotros, y tan sólo en los últimos tiempos hemos establecido un régimen de licencias de exportación para algunos productos que a los demás eran útiles, pero no indispensables, porque se habían acostumbrado ya a tomarlos de balde, y una resolución tardía podía tener caracteres de agresión. (Muchos aplausos.)

Pero así no podemos continuar en el futuro, porque el continuase España así en sus relaciones de intercambio económico, estaría vendida por anticipado. El precio que España ponga en el platillo de su balanza sea fortuna que la naturaleza le ha dado, no con el fin de guardarla toda para nosotros, no, sino con el sentido de una administración juiciosa y cuidando de aprovechar todos los elementos de riqueza para obtener la debida compensación, teniendo la finalidad de que la mayor parte de los productos de nuestras minas sirvan, en primer término, para atender a las necesidades de nuestra industria.

En esa concepción, hace un par de meses que encargué a ingeniero de minas que preparase un trabajo—y creo que ya lo está terminando—que creo lo de ser bien administrado, el verdadero núcleo de los negocios internacionales y económicos. Y el inventario de nuestra riqueza para saber lo que tenemos y lo que necesitamos. En él está incluida también nuestra riqueza minera en relación con los demás países, porque estimo que el valor político y patriótico de las cosas depende de la abundancia en relación de la riqueza de los otros y de la penuria en la misma relación. (Muy bien.)

Durante el período de la guerra, nuestras exportaciones mineras se han intensificado; pero como esta intensificación no ha tenido otro carácter que el de un motor del egoísmo, ha tenido un carácter algo desarticulado, y es preciso que la acción coordinadora del Estado para que esas esfuerzos se articulen y para que ese Cuerpo de Ingenieros de Minas señale, marque el camino a todas esas manifestaciones, a todos esos esfuerzos de la acción privada.

Tenemos redactado el Código minero. Desgraciadamente, tengo poca fe de que en estos días sea posible presentarlo; pero tengo la firme decisión de presentarlo, porque una vez presentado, se ha andado ya en buen trecho.

En este punto quiero detenerme unos minutos nada más para hablar de la nacionalización económica. Pero no es que yo me inspire en el sentido chauvinista, no es que yo pretenda que España levante barreras para impedir que la riqueza y el capital extranjero venga aquí.

El mejor digestivo

Ponche Cruz Conde

Del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión próxima. Acta de las anteriores sesiones extraordinarias y ordinaria.

Dictamen del regidor sáncido informando a tenor de lo prevenido en el artículo 148 de la vigente Ley de reclutamiento sobre los recursos de alzada interpuestos ante el Ministerio de la Gobernación por los mozos Antonio Alvarez Hidalgo y Alfonso García Mata.

Moción de la Comisión de revisión, reformas y cuestiones sociales proponiendo la forma en que ha de funcionar la Biblioteca popular y la adquisición de libros con destino a la misma.

Informe de las Comisiones de Fomento y Proliferación sobre la instancia de la Empresa de aguas potables relacionada con la traza de las de los veneros de Vallehermoso.

Presupuesto relativo al cerramiento de los solares de la propiedad del Ayuntamiento en la calle de Sánchez Guerra.

Presupuesto para la instalación de tres fuentes públicas en la plaza del Moreno, la Lagunita y el Muro de la Misericordia.

Presupuesto para la construcción de un urinario y retrete a la entrada de las Casas Consistoriales, por la calle de Claudio Marcelo.

Instancia de don José María Laque Caravaz para ampliar las dimensiones de un claro de puerta en la casa número 1 de la calle de Regius.

Instancia de los practicantes supernumerarios don Rafael Ponferrada Alázar y don Angel Marín Fernández solicitando que se les reintegre los servicios prestados como no individuos de la Beneficencia municipal desde Marzo último.

Instancia de Justa Murillo Almansa para que se le conceda un braguero para curarse de la hernia que padece.

Decreto de la Alcaldía concediendo inhumación gratuita en una sepultura temporal del cementerio de Nuestra Señora de la Salud al cadáver de Juan Calote Rodríguez quien ocupaba el cargo de capataz de los sepultureros de dicho establecimiento.

Otro decreto de la Alcaldía confirmando el nombramiento interino de Manuel Berjillos para ocupar el cargo vacante de capataz de sepultureros del cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Cuenta relativa a la limpieza de rindas y servicios extraordinarios durante el verano último.

Cuenta de la Empresa de Casillas correspondiente al suministro de agua para el riego de los jardines y pasas públicas durante el mes de Octubre.

Cuenta relativa a las estancias devengadas por los acogidos en el Asilo de Mendicidad durante el mismo mes de Octubre.

Cuenta relativa a la manutención de las ocho hermanas y del capellán del Asilo en el mes de Octubre.

Cinco cuentas de la Comisión de Fomento, cuatro de la de Policía rural y dos de la de Beneficencia, favorablemente informadas.

Salón Ramírez

Muy pronto grandioso debut de A. O. E. O.

Gacetillas

Concierto. Mañana, domingo, se efectuará en el Circolo de la Amistad el segundo gran concierto de la banda de música del regimiento de la Reina, bajo la dirección del maestro Barrozo.

Empezará a las cinco y media en punto de la tarde.

Se observará el programa siguiente: Primera parte.—Marcha tarca, Mozart; Canción de primavera (romanza), Mendelssohn; Serenata árabe, Tárrega.

TEATRO CIRCO

Gran Compañía Internacional de Circo Ecuestre. El domingo 24 grandioso matino, elegante, en el que actuarán todos los artistas, ejecutando originales y bonitos números.

A LAS 5 EN PUNTO. Última función de tarde que dará esta Compañía. No falta y lleve a sus niños; será la mejor distracción. — Actuará CHALOT, rey de la risa.

Precios.—Palcos, 12'50 ptas.—Butaca, 1'25.—Anfiteatro, 0'50.—General, 0'25.

Accidente

Ayer fué asistido en la Casa de socorro Francisco Orvedo Vega, de varias quemaduras en los pies.

La lluvia

Ayer, durante todo el día, descendieron lluvias torrenciales sobre nuestra capital.

La presión barométrica ha bajado bastante, lo cual hace suponer que continuarán los temporales.

Cuando las consecuencias de una debilidad general hayan producido desajustes, inapetencia y desequilibrio nervioso en los jóvenes, cuyo rostro, antes sonrosado y jovial, adquiere cierta palidez y aspecto de honda tristeza; la mejor de las medicinas está en un reconstituyente adecuado y ninguno tan excelente se ha ofrecido hasta hoy en día como el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía y durante 28 años reconocido por su acción bienhechora como el más poderoso elemento de reconstitución física y moral. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Detención

La Guardia municipal ha detenido a Francisco Tejedoras Mansilla, autor de la sustracción de dos americanas pertenecientes a José Ravé-Hornero y de una pautilla y una blusa propiedad de Rafael Briña Luque.

El detenido ingresó en el Arreato municipal. Calles inundadas.

A causa de las lluvias, ayer se inundaron algunas calles de esta capital.

DESDE 90 CÉNTIMOS METRO

encontrará gran surtido en lasas para traje de señora y desde 15 pesetas corte para traje de caballero, en el establecimiento de J. RUIZ ROMERO. Impermeables ingleses y embreados para caballero y niño.

Colchones llenos lana en todos tamaños. Claudio Marcelo, 3. Precio fijo.

Solemnnes honras

El domingo 24, a las diez y media de la mañana, se celebrarán honras fúnebres por las almas de los hermanos difuntos de la Pía asociación de la Santísima Trinidad y milagroso Cristo de Gracia, en la iglesia de los PP. Trinitarios, (Paredes de Gracia).

Se ruega a todos los hermanos en puntual asistencia.

Sin dueño

En la Jefatura de la Guardia municipal está depositado un resguardo del Monte de Piedad, encontrado en la vía pública.

Salón Ramírez

Hoy 4 números de variedades 4.

El problema del aceite

Mañana, domingo, a las tres de la tarde pronunciará en Montoro una conferencia don Federico Castiella, catedrático de Derecho Penal en la Universidad de Sevilla y abogado, acerca de la organización del Sindicato aceiteño y del Crédito agrícola sobre bases prácticas.

Quejas del vecindario

Los vecinos de la avenida de Canalejas se quejan de que a causa de estar estropeada la cancheta de recogida de las aguas de aquella importante vía frente a donde estuvo la fundición de hierro de don Federico de las Morenas, no pueden dar paso a las mismas y por esta causa se inundó la casa número 8 cada vez que llueve, como ocurre en la actualidad.

Tresladamos la queja a quien corresponde.

Salud pública y subsistencias

Para substituir al salchichón, que adquiere precios inverosímiles, no hay otro embutido mejor que la «Mortadela Siberia».

Su elaboración a temperaturas extremas (+200°; -15 centígrados); excluye en absoluto todo germen nocivo.

Junta directiva

La Junta directiva de la Sociedad de Practicantes de esta capital ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Antonio Ortega Gómez; vicepresidente, don Santiago Jiménez Cañizares; secretario primero, don Rafael Ponferrada; idem segundo, don Juan Herrera Montes; tesoroero, don Rafael Otero; y vocales, don Angel María Fernández y don Marcos Maya Garzo.

Conferencia

Esta noche, a las nueve y media, pronunciará su anunciada conferencia en el Circolo de la Amistad el profesor de la Universidad de Eilatella y culto publicista español señor Romero Navarro.

La entrada será libre.

Almacén de Música y Pianos

CLAUDIO MARCELO, 13.—CORDOBA. Único depósito para Córdoba y su provincia de las renombradas Pianos-Piano Aeolian. Extenso surtido de Rollos.

Venta de cerillas

El cuerpo de Vigilancia detuvo ayer en la calle de Almona a Rafael Gómez Amante, que se dedicaba a vender cajas de cerillas de cinco céntimos al precio de quince céntimos dos cajas.

Al ser detenido se le ocuparon dieciocho docenas de cajas, las cuales fueron puestas a la disposición del Gobernador civil, quien dispuso que el detenido ingresara en la Cárcel, dando cuenta al Delegado de Hacienda de la intervención de las cajas.

Compra de ganado

A partir de hoy, la comisión de compra del Reglamento Cabañero de Sagunto adquirirá caballos que tengan de alzada de 1'47 metros inclusive, para arriba.

El tiempo. Por el instituto general y térmico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 15'60.—Idem ídem a la sombra, 12'00.—Idem mínima, 8'80.—Idem media, 10'46.—Oscilación, 3'20.—Agua de lluvia en milímetros, 2'00.—Agua evaporada en milímetros, 2'00.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 751'80. Temperatura a la sombra, 9'20.—Idem del termómetro húmedo, 9'00.—Tensión del vapor, 8'50.—Humedad relativa, 97'00.—Estado del cielo, lluvia.—Dirección del viento, E.—Fuerza ventolína.—Velocidad en kilómetros, 12'40.

Para prevenirse de epidemias contagiosas desinfectad con

ZOTAL

Sección Religiosa

Saato de hoy.—San Clemente, papa y mártir.—Mañana.—San Juan de la Cruz, confesor.

Jubilao circular.—Hoy en la iglesia parroquial de San Francisco.—Mañana en la misma iglesia.

En San Hipólito.—Hoy sexto día del solemne septenario que en honor de su augusta Patrona la Santísima Virgen María de los Dolores, celebra la Congregación de las Madres cristianas, canónicamente establecida en dicha Real iglesia, para impetrar el remedio de las presentes calamidades, dando principio a las cinco y media de la tarde. Predicará el R. P. Diego Quiroga, S. J.

El domingo 24, a las ocho y media, Misa de Comunion general con fervorinos y orquesta.

En la ermita de los Santos Mártires (Puerta del Colodro).—Hoy, después de oraciones, séptimo día de la novena a San Acisclo y Santa Victoria.

En San Francisco.—Hoy quinto día de la solemne novena que en sufragio de las almas del Purgatorio, se celebra en dicha parroquia. Al togo de oraciones se rezará la catena mayor, santo R. Barrio y el ejercicio de la novena, copolyendo con la reserva de S. D. M. y responso por los difuntos.

En Santa Ana.—El domingo 24, festividad de San Juan de la Cruz, celebrarán las carmelitas de calzazas solemne función religiosa en honor de su estatico Santo Padre. A las 9 se expondrá a Su Divina Majestad, siguiendo la Misa; con sermón que estará a cargo de un R. P. Carmelita-Descezo.

En San Rafael.—El día 24, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso ejercicio en honor del inocente Custodio, en el que predicará el señor Rector de la parroquia del Salvador.

La Misa de Comunion se dirá el día 25, a las ocho, para la que se invita a los cofrades y Marías de aquel Sagrario.

En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una a las siete y otra a las ocho. Los domingos pláticas sobre el Santo Evangelio, en la primera, y extequis de adultos en la de diez. Los domingos, después del rosario, continúa el ejercicio de lo veintidós días y los viernes Via-Crucis.

Iglesia de María Auxiliadora.—Mañana, a las 9, tendrá lugar el ejercicio que mensualmente y en igual día dedican a honrar a la Virgen de una manera especial los socios de la Archicofradía de María Auxiliadora. En la Misa cantada de comunión general, hará una plática el Director del Colegio, R. P. D. Salvador Roa, quien aplicará a todos los archicofrades asistan con su medalla.

En San Pablo.—La Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, establecida en esta Real Iglesia, celebrará mañana su ejercicio correspondiente como último domingo de mes; la Comunion general, será en la Misa de las ocho; el ejercicio de la tarde comenzará a las seis, con la exposición de S. D. M., rosario, consagración, cánticos y sermón que predicará el R. P. Nicomedes Lorente, terminándose con la reserva y canto del Himno Eucarístico.

Espectáculos

Funciones para hoy. GRAN TEATRO.—IDEAL CINEMA.—Estreno de la primera jornada de la más emocionante catástrofe marítima dividida en dos jornadas y seis actos El naufragio del Oceano.—Estreno del disparate cómico marca Keystone, en dos actos, Nicomedes Brador.—Durante la exhibición eucogida con las películas musicales.—A las 8 y 12.

Precios: Butaca 0'50.—Anfiteatro, 0'30.—Delantero de Paraiso, 0'20.—General, 0'10.

TEATRO-CIRCO.—Gran compañía de Circo ecuestre, compuesta de 40 artistas de ambos sexos, procedentes de los principales circos de Europa.—Hoy, las 9 y cuarto en punto, gran función en la que tomará parte las principales atracciones de la compañía.—Debut de Mr. Manuel, contorcionista, galeo en España.

Precios: Palcos con respaldos, 12 pesetas.—Butaca, 1'25.—Anfiteatro, 0'50.—General, 0'25.

SALÓN RAMÍREZ.—Grandes secciones desde las 8 y media en adelante.—Estreno de magníficas películas.—Últimos días de Elvira Ferrero.—Gran éxito de Carmelita Palacios.—Gran éxito de Lolita Gil.—Éxito enorme de Olimpia D'Avigny.

Precios: Butaca, 1'25.—Anfiteatro, 0'50.—General, 0'25.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Roll (antes Morillas) 5. Teléfono número 148. Plato del día: Ternera a la italiana.

Restaurant del Tourist Bar

Victoria, 4 (antes Platero).—Teléfono 260. Servicio cómodo y concienzudo.—Cargos de comida con prontitud.

Hay la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes. Plato del día: Vol-au-vent de ave.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA. Calle de San Alvaro, 5.—Teléfono 15. Plato del día: Filetes de ternera con patatas salteadas.

Antiguo Restaurant de Carrillo

HOY DE RICARDO BARBUJO GUIRAO. Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 163. Plato del día: Solomillo a lo Muley-Hassan.

RESTAURANT

de RAFAEL BENITEZ.—Morería, 14.—Plato del día: Ternera a la Puritana.

La Madrileña

Avda. de Ceramias, 6 Córdoba. Tres platos, pan, vino y postre, 1'50 ptas. Por abono de 60 comidas, 80 pesetas. GRAN VARIEDAD DE COMIDAS por RACIONES ECONÓMICAS.

Necesito

para ornamentar vaciados en yeso estilo árabe.—Nogueras, San Pablo, 2, Córdoba.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por su eficacia, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

JOSE DE RIOJA

FABRICA DE HARINAS NTRA. SRA. DE LOS DOLORES (Antes Lope-García)

Cosechero, Almacenista y Exportador

ACEITES FINOS DE OLIVA

Aceites finos para mesa. — Aceites corrientes para suministro. — Aceites para maquinaria

EXPORTADOR DE GARBANZOS Y DEMÁS LEGUMBRES Y CEREALES

CÓRDOBA

RICARDO VILLAMOR

Mecánico Electricista

En breve abrirá su establecimiento de aparatos y accesorios eléctricos en la calle de Alfonso XIII, núm. 6, donde el público encontrará toda clase de Material Eléctrico y demás accesorios para electrodomésticos, bombillas de todas clases a precios reducidos, timbres, teléfonos, planchas, pararrayos y todo lo perteneciente al ramo de electricidad.

Desde el día hace instalaciones de todas clases y reparaciones de aparatos domésticos, ventiladores y motores. Para avisos Alfonso XIII, núm. 6, Sastretería, y al Teléfono núm. 147.

Bacalao Labrador legitimo fresco

Ya se ha recibido en los principales establecimientos de ultramarinos y comestibles de Córdoba y su provincia.

Bacalao Labrador legitimo fresco

Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 3'40 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 4'56.—Ternera con hueso, a 3'50.—Idem sin hueso, a 4'60.—Idem clasificada, a 5'00.—Huesos de vaca, a 1'00.—Macho, a 2'84.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Blanco Polmón (antes Pedregosa) 4 y 6.

ANTONIO PASTOR

MEDICO OCULISTA

EX-AYUDANTE DEL DR. WROCKER DE PARIS. Ex-alumno de la Clinica Oftalmológica de la F. de Medicina de Burdeos. — Premiado en la F. de Medicina de Valladolid

En breve abrirá en esta su consulta.

LOS CORALES

GRAN BAR Y FREIDURIA DE PESCADO

Todas las tardes grandes conciertos por el autoplano eléctrico MBLODIC. Excelentes vinos y licores de todas marcas. Cerveza, gaseosas y refrescos de todas clases

NUEVOS COMEDORES PARTICULARES EN EL PISO ALTO SIETE RINCONES, 1, DUPLICADO

Teja plana ALICANTINA

de superior calidad vende Francisco Gavilán Mejías.—Aviso: Domingo Mañoz, núm. 4.—Córdoba.

Compra de Aceituna para molienda

Se toma desde el día en los Almacenes de la Sra. Viuda de Montijo, Carrera del Pretorio. Contratos para cosechas completas. Para informes y tratar con JOSÉ PÉREZ DE GRACIAS, San Rafael, 8.—Córdoba.

Pieles para adorno

Ne compre V. sin antes ver los surtidos y precios de la casa

Alfonso Tirado. — Alfonso XIII, 45

ANIS "BOMBITA", Role

CONAC "GIMÉNEZ", Role

Panadería de Viena

Viuda de Antonio Salmoral

Desde el día de hoy elaborará esta Casa una hornada especial, a las seis de la tarde, de pan de Viena, con levadura especial de granos, el que se expendirá en sus sucursales: plaza de Cánovas (Tendillas), plaza del Salvador, núm. 82; calle Espartería y plaza de San Agustín.—Panecillos de Viena a 5 y 10 céntimos.—Bullis franceses a 6 y 12 céntimos.—Tortas de aceite a 5 y 10 céntimos.—Billos de leche a 10 céntimos.

Subasta de finca urbana.

En subasta judicial, se celebrará el día treinta del corriente, se vende la casa-palacio número trece, calle Conde de Torres-Cabrera, de esta ciudad, sirviendo de tipo la cantidad de doscientos mil pesetas, y hallándose de manifiesto el pliego de condiciones todos los días laborables, de once a dos, en el despacho del letrado don Manuel Enriquez Barrios, calle Duque de Hornachuelos, número quince.

Lechería

Venta permanente de leche de cabra y vaca a 90 céntimos litro. Se lleva a domicilio al mismo precio, en lecheras precintadas. — Manteca fresca de vaca hecha en el día. — Despacho, Alta de Santa Ana, 1.

ACEITUNA PARA MOLIENDA

Se compra en los almazaras de «San Antonio», situados en las inmediaciones de la Torre Melmuerta, debiendo ser frato sano, maduro, limpio de hoja y barro y sin soles; manzanilla ni gordal.

Para precio y condiciones dirigirse a los Sres. Carbonell y C., Angel de Saavedra, 18.

GRAN BARATO DE ESTERAS

Por fin de temporada se realizan todas las esteras, dándose los cordelillos a 1 pta. vrs. No equivocar: Espartería, 12; Francisco Gándola Alfonso.

GRAN CAFE "LA PERLA"

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y atractivo de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y flores, nacionales y extranjeros.

Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con patas a 35 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

CAFÉ "GRAN CAPITAN"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORAS. CARRER DE BILBAO

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de las Mesas Terres.—Teléfono núm. 31 y 143

D. José Olivares Ortega y D. Josefa Ruiz del Burgo y Basabru

Cendes de Casillas de Velasco

Fallecieron, respectivamente, el 20 de agosto de 1901 y el 25 de Noviembre 1894

R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 25 del corriente, en la parroquia de San Nicolás, desde las ocho en adelante, lo aplicarán en sufragio por las almas de dichos excelentísimos señores.

El mismo día habrá manifiesto en dicha parroquia por concesión de nuestro excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo y aniversario a las siete de la mañana.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción pública y de Abastecimientos.

Pasaron a la firma del Monarca varios decretos.

Firma de Fomento

El Rey ha firmado los siguientes decretos del Ministerio de Fomento:

Asignando a Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Minas a don Ramón Aguirre.

Idem a Ingenieros jefes del mismo cuerpo a don Ramón Oseto y don Antonio Sempol.

Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola a don Ramón Ascaso y a la condesa de la misma orden a don Eduardo Meseguer.

Y declarando oficialmente constituida la Cámara de Comercio de Caracoste.

Audiencias regias

El Rey concedió esta mañana audiencias a los generales Borbón y Castelví, López Herrero, Díez Merry y Fuentes y a varios jefes del ejército y la armada, entre ellos el médico militar Blázquez, que ha regresado de Austria, adonde fue para visitar los hospitales militares.

Contestación a un mensaje

El Rey ha recibido un cablegrama del Presidente de los Estados Unidos en el que acusa recibo, en términos muy cariñosos, del mensaje que don Alfonso XIII le envió con motivo de la firma del armisticio.

Terminó diciendo que saludó al Monarca y al pueblo español en nombre del Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos.

En Fomento

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en el Ministerio de Fomento y les dijo que había estado en Palacio despachando con el Rey, a quien informó del debate parlamentario de ayer.

Manifestó que, si mañana no hay sesiones de Cortes, se celebrará consejo de ministros en la Presidencia, por la tarde. En caso contrario se efectuará por la mañana.

Declaró que el Gobierno estaba muy satisfecho de la jornada de ayer en el Congreso y se preparaba para emprender una intensa labor parlamentaria en la semana próxima.

En Gobernación

El Ministro de Gobernación, al conversar con los representantes de la prensa, también les anunció que mañana se celebrará consejo.

Dijo que creía que si eran retirados, como esperaba, algunos votos particulares presentados al proyecto de creación del año económico, esta tarde quedaría aprobado en el Congreso.

Y manifestó que los telegramas recibidos de provincias daban cuenta de que seguía decreciendo la epidemia de gripe y de que, en casi todas las regiones se habían desencadenado grandes temporales.

En Estado

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota la cual dice que, según noticias de Tetuán, la muerte del alto comisario de España en Marruecos general Jordana ha sido muy sentida por los indígenas amigos de España.

El Jefe estuvo en la capilla mortuoria visitando el cadáver.

El Raulu envió representantes al entierro de Jordana.

Años cargos

En el consejo de ministros anunciado para mañana se proyectará los altos cargos vacantes.

También se acordará una combinación de gobernadores civiles.

Conferencia

El Ministro de Abastecimientos ha celebrado una larga conferencia con el de Estado.

Revista militar

El Capitán general de Madrid ha pasado revista a las fuerzas de la guarnición de Aranjuez.

La ley electoral

El Ministro de la Gobernación presentará en breve a las Cortes un proyecto modificando el precepto de la Ley electoral relativo al número de diputados elegibles en cada circunscripción, con arreglo al número de habitantes.

Oros que con esta reforma se aumentará el Parlamento con setenta y ocho diputados.

Madrid y Barcelona elegirán trece.

La Comisión de Marruecos

Dícese que solicitan el cargo de alto Comisario de España en Marruecos la Clera y el general Milans del Bosch.

Una pastoral

Los prelados catalanes han dirigido una pastoral a sus feligreses, expresando la conveniencia de que los elementos directores del movimiento regionalista presten su orientación sobre las cuestiones religiosas.

La liga de las naciones

El Ministro de Estado ha ofrecido a Gasset nombrar inmediatamente la comisión que ha de estudiar la forma en que debemos ingresar en la liga de las naciones.

Los volechiquistas

Desde hace tiempo se observa la llegada a distintas poblaciones de España de individuos de nacionalidad rusa, que son agentes de los volechiquistas.

La población donde se han presentado más es Barcelona; en dicha capital fueron detenidos ayer varios y hoy se han efectuado algunas detenciones en Madrid.

Los jaimistas

Esta tarde se reunió la minoría jaimista.

Acordó declarar que había visto con simpatía el movimiento autonomista catalán y exponer su opinión de que, concedida la autonomía a toda España, dentro de la unidad de la Patria, contribuiría a su prosperidad.

Reunión de senadores

Esta tarde se reunieron los senadores conservadores.

Cambiaron impresiones acerca del actual momento político.

Sánchez Toca expuso las razones en virtud de las cuales no se había reunido la minoría conservadora durante la legislatura anterior.

Trataron de la reforma de la constitución del Senado y de la formación del bloque de las derechas y concedieron un voto de confianza a Sánchez Toca para que procediese, en lo que afecta a este último punto, como juzgara oportuno.

Sánchez Toca facilitó una nota oficiosa en la que se condena los clamorosos tumultos promovidos para reformar la Constitución y se lamenta que aparezcan como solidarios de tales tumultos los partidos menárquicos.

Las obligaciones del Tesoro

El Ministro de Hacienda ha suspendido la suscripción pública de las obligaciones del Tesoro emitidas recientemente y el Banco de España ha ofrecido los cien millones que quedaban por suscribir.

Esta medida obedece a la lentitud con que se efectúa la emisión de los títulos.

Acaso esto acelere la emisión del empréstito de consolidación si las Cortes votan pronto la autorización necesaria.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en comesturas garantizadas. Claudio Marcelo, 18, (Frente a la «Campana», Córdoba).

Gran Teatro-Ideal Cinema

Hoy estreno de la primera jornada de la más emocionante catástrofe marítima en dos jornadas y seis actos: El naufragio del Occidente.

Estreno del disparate cómico marca Keystone en dos actos, Nicomedes tirador.

Durante la exhibición se oírán composiciones musicales.

Mañana Domingo, a las cinco y media de la tarde GRAN MATINEE.

LAS CORTES

SENADO

A las 3:40 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Wroizard.

En el banco azul está el Ministro de Gracia y Justicia.

Conde Garay anuncia una interpección relativa a los medios de conceder auxilios a la prensa.

El Marqués de Portago denuncia al hecho de que hace ocho días se carece de medicinas en el Hospital general porque el contratista de este servicio se niega a suministrarlas en vista de la considerable suma que se le adeuda.

En su virtud Villanueva levanta la sesión.

El Conde de Romanones acepta la proposición siempre que se reconozca la libertad de acción del Gobierno, sin tutela.

Entrase en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de Alba para implantar el año económico.

Valdés apoya un voto particular de los reformistas contra el proyecto y es desechado.

Prieto (don Indalecio) apoya otro en el que pide que en la liquidación de la deuda se incluya el pago de los créditos pendientes a los regatados de Ultramar.

Alba dice que considera vergonzoso que se haya retrasado el pago de estas obligaciones sagradas y declara que está dispuesto a subsanarlo dentro de sus facultades.

Prieto retira el voto.

Roés apoya otro en un extenso discurso, oponiéndose a la emisión de la deuda.

Pide que se presenten los presupuestos a las Cortes anualmente antes del 15 de Octubre.

Alba se muestra conforme con que, en el sucesivo, se presenten el 1.º de Diciembre.

Respecto a la emisión de la deuda dice que el Gobierno está dispuesto, animado por un espíritu de transparencia, a que prevalezca el criterio de todos los sectores de la Cámara.

Pedregal protesta contra el hecho de que el Gobierno acepta la fórmula propuesta por Alba y se niegue a fijar la fecha en que haya de deliberar el Parlamento sobre los presupuestos, estando de acuerdo todas las minorías, incluso la conservadora.

Pide que el Gobierno presente en la Cámara una ponencia relativa a este asunto.

Alba ofrece que el Gobierno deliberará acerca de este particular.

Transcurridas las horas reglamentarias de sesión la Presidencia pregunta si se proroga aquella y con tal motivo se promueve un gran escándalo, cuya causa nadie se explica.

En su virtud Villanueva levanta la sesión.

El Conde de Romanones acepta la proposición siempre que se reconozca la libertad de acción del Gobierno, sin tutela.

Entrase en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de Alba para implantar el año económico.

Valdés apoya un voto particular de los reformistas contra el proyecto y es desechado.

Prieto (don Indalecio) apoya otro en el que pide que en la liquidación de la deuda se incluya el pago de los créditos pendientes a los regatados de Ultramar.

Alba dice que considera vergonzoso que se haya retrasado el pago de estas obligaciones sagradas y declara que está dispuesto a subsanarlo dentro de sus facultades.

Prieto retira el voto.

Roés apoya otro en un extenso discurso, oponiéndose a la emisión de la deuda.

Pide que se presenten los presupuestos a las Cortes anualmente antes del 15 de Octubre.

Alba se muestra conforme con que, en el sucesivo, se presenten el 1.º de Diciembre.

Respecto a la emisión de la deuda dice que el Gobierno está dispuesto, animado por un espíritu de transparencia, a que prevalezca el criterio de todos los sectores de la Cámara.

Pedregal protesta contra el hecho de que el Gobierno acepta la fórmula propuesta por Alba y se niegue a fijar la fecha en que haya de deliberar el Parlamento sobre los presupuestos, estando de acuerdo todas las minorías, incluso la conservadora.

Pide que el Gobierno presente en la Cámara una ponencia relativa a este asunto.

Alba ofrece que el Gobierno deliberará acerca de este particular.

Transcurridas las horas reglamentarias de sesión la Presidencia pregunta si se proroga aquella y con tal motivo se promueve un gran escándalo, cuya causa nadie se explica.

En su virtud Villanueva levanta la sesión.

El Conde de Romanones acepta la proposición siempre que se reconozca la libertad de acción del Gobierno, sin tutela.

Entrase en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de Alba para implantar el año económico.

Valdés apoya un voto particular de los reformistas contra el proyecto y es desechado.

Prieto (don Indalecio) apoya otro en el que pide que en la liquidación de la deuda se incluya el pago de los créditos pendientes a los regatados de Ultramar.

Alba dice que considera vergonzoso que se haya retrasado el pago de estas obligaciones sagradas y declara que está dispuesto a subsanarlo dentro de sus facultades.

Prieto retira el voto.

Roés apoya otro en un extenso discurso, oponiéndose a la emisión de la deuda.

Pide que se presenten los presupuestos a las Cortes anualmente antes del 15 de Octubre.

Alba se muestra conforme con que, en el sucesivo, se presenten el 1.º de Diciembre.

Respecto a la emisión de la deuda dice que el Gobierno está dispuesto, animado por un espíritu de transparencia, a que prevalezca el criterio de todos los sectores de la Cámara.

Pedregal protesta contra el hecho de que el Gobierno acepta la fórmula propuesta por Alba y se niegue a fijar la fecha en que haya de deliberar el Parlamento sobre los presupuestos, estando de acuerdo todas las minorías, incluso la conservadora.

Pide que el Gobierno presente en la Cámara una ponencia relativa a este asunto.

Alba ofrece que el Gobierno deliberará acerca de este particular.

Transcurridas las horas reglamentarias de sesión la Presidencia pregunta si se proroga aquella y con tal motivo se promueve un gran escándalo, cuya causa nadie se explica.

En su virtud Villanueva levanta la sesión.

El Conde de Romanones acepta la proposición siempre que se reconozca la libertad de acción del Gobierno, sin tutela.

Entrase en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de Alba para implantar el año económico.

Valdés apoya un voto particular de los reformistas contra el proyecto y es desechado.

Prieto (don Indalecio) apoya otro en el que pide que en la liquidación de la deuda se incluya el pago de los créditos pendientes a los regatados de Ultramar.

Alba dice que considera vergonzoso que se haya retrasado el pago de estas obligaciones sagradas y declara que está dispuesto a subsanarlo dentro de sus facultades.

Prieto retira el voto.

Roés apoya otro en un extenso discurso, oponiéndose a la emisión de la deuda.

Pide que se presenten los presupuestos a las Cortes anualmente antes del 15 de Octubre.

Alba se muestra conforme con que, en el sucesivo, se presenten el 1.º de Diciembre.

Respecto a la emisión de la deuda dice que el Gobierno está dispuesto, animado por un espíritu de transparencia, a que prevalezca el criterio de todos los sectores de la Cámara.

Rolig Bergadá ofrece trasladar la denuncia al Ministro de la Gobernación.

Ochando trata de la organización de las clases del ejército de brigadas y sargentos.

Aplande al Gobierno por haber aumentado un real al haber del soldado para la mejora del rancho.

Le contesta Berenguer.

Interviene Aznar.

Rectifican los tres y se suspende el debate.

Entrase en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de creación del Instituto nacional de crédito agrícola.

Aprobábase varios artículos a los que hacen observaciones Guillón y el Marqués de Cortina y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 8:30 empieza la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul figuran los ministros de la Gobernación y de Abastecimientos.

Como no hay número suficiente de diputados para aprobar el acta se aplaza la aprobación de esta.

Largo Caballero anuncia una interpección acerca del criterio del Gobierno en lo que respecta a los problemas sociales y anuncia que los socialistas ajustarán su conducta al proceder de aquel en tales cuestiones.

Silvela le contesta que puede explicar la interpección, si lo desea, en la sesión del martes próximo.

Gascón y María combate la tasa del trigo.

García dice que está estudiando una fórmula para armonizar los intereses de los productores y del público.

Seoane pide que se traiga al Parlamento, para estudiarlo en él y resolverlo, el problema de la emigración, a fin de evitar la explotación de que son víctimas los españoles en varios países extranjeros.

Fournier y Barriobero formulan varios ruegos y les contesta Silvela.

Ventosa solicita que se concedan facilidades a los españoles que han perdido su nacionalidad para que la recobren.

Silvela le responde que el Gobierno tiene el propósito de hacer esa concesión.

Gasset presenta y apoya una proposición incidental pidiendo la adhesión de España a la liga de las naciones.

Dice que nos debemos sumar al movimiento iniciado por Wilson.

Propone el nombramiento de una comisión formada por economistas y juristas notables que determine las aspiraciones que llevará España a la liga.

El Conde de Romanones acepta la proposición siempre que se reconozca la libertad de acción del Gobierno, sin tutela.

Entrase en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de Alba para implantar el año económico.

Valdés apoya un voto particular de los reformistas contra el proyecto y es desechado.

Prieto (don Indalecio) apoya otro en el que pide que en la liquidación de la deuda se incluya el pago de los créditos pendientes a los regatados de Ultramar.

Alba dice que considera vergonzoso que se haya retrasado el pago de estas obligaciones sagradas y declara que está dispuesto a subsanarlo dentro de sus facultades.

Prieto retira el voto.

Roés apoya otro en un extenso discurso, oponiéndose a la emisión de la deuda.

Pide que se presenten los presupuestos a las Cortes anualmente antes del 15 de Octubre.

Alba se muestra conforme con que, en el sucesivo, se presenten el 1.º de Diciembre.

Respecto a la emisión de la deuda dice que el Gobierno está dispuesto, animado por un espíritu de transparencia, a que prevalezca el criterio de todos los sectores de la Cámara.

Pedregal protesta contra el hecho de que el Gobierno acepta la fórmula propuesta por Alba y se niegue a fijar la fecha en que haya de deliberar el Parlamento sobre los presupuestos, estando de acuerdo todas las minorías, incluso la conservadora.

Pide que el Gobierno presente en la Cámara una ponencia relativa a este asunto.

Alba ofrece que el Gobierno deliberará acerca de este particular.

Transcurridas las horas reglamentarias de sesión la Presidencia pregunta si se proroga aquella y con tal motivo se promueve un gran escándalo, cuya causa nadie se explica.

En su virtud Villanueva levanta la sesión.

El Conde de Romanones acepta la proposición siempre que se reconozca la libertad de acción del Gobierno, sin tutela.

Entrase en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de Alba para implantar el año económico.

Valdés apoya un voto particular de los reformistas contra el proyecto y es desechado.

Prieto (don Indalecio) apoya otro en el que pide que en la liquidación de la deuda se incluya el pago de los créditos pendientes a los regatados de Ultramar.

Alba dice que considera vergonzoso que se haya retrasado el pago de estas obligaciones sagradas y declara que está dispuesto a subsanarlo dentro de sus facultades.

Prieto retira el voto.

Roés apoya otro en un extenso discurso, oponiéndose a la emisión de la deuda.

Pide que se presenten los presupuestos a las Cortes anualmente antes del 15 de Octubre.

Alba se muestra conforme con que, en el sucesivo, se presenten el 1.º de Diciembre.

Respecto a la emisión de la deuda dice que el Gobierno está dispuesto, animado por un espíritu de transparencia, a que prevalezca el criterio de todos los sectores de la Cámara.

Pedregal protesta contra el hecho de que el Gobierno acepta la fórmula propuesta por Alba y se niegue a fijar la fecha en que haya de deliberar el Parlamento sobre los presupuestos, estando de acuerdo todas las minorías, incluso la conservadora.

Pide que el Gobierno presente en la Cámara una ponencia relativa a este asunto.

Alba ofrece que el Gobierno deliberará acerca de este particular.

Transcurridas las horas reglamentarias de sesión la Presidencia pregunta si se proroga aquella y con tal motivo se promueve un gran escándalo, cuya causa nadie se explica.

En su virtud Villanueva levanta la sesión.

El Conde de Romanones acepta la proposición siempre que se reconozca la libertad de acción del Gobierno, sin tutela.

Entrase en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de Alba para implantar el año económico.

Valdés apoya un voto particular de los reformistas contra el proyecto y es desechado.

Prieto (don Indalecio) apoya otro en el que pide que en la liquidación de la deuda se incluya el pago de los créditos pendientes a los regatados de Ultramar.

Alba dice que considera vergonzoso que se haya retrasado el pago de estas obligaciones sagradas y declara que está dispuesto a subsanarlo dentro de sus facultades.

Prieto retira el voto.

Roés apoya otro en un extenso discurso, oponiéndose a la emisión de la deuda.

Pide que se presenten los presupuestos a las Cortes anualmente antes del 15 de Octubre.

Alba se muestra conforme con que, en el sucesivo, se presenten el 1.º de Diciembre.

Respecto a la emisión de la deuda dice que el Gobierno está dispuesto, animado por un espíritu de transparencia, a que prevalezca el criterio de todos los sectores de la Cámara.

Pedregal protesta contra el hecho de que el Gobierno acepta la fórmula propuesta por Alba y se niegue a fijar la fecha en que haya de deliberar el Parlamento sobre los presupuestos, estando de acuerdo todas las minorías, incluso la conservadora.

Pide que el Gobierno presente en la Cámara una ponencia relativa a este asunto.

Alba ofrece que el Gobierno deliberará acerca de este particular.

Transcurridas las horas reglamentarias de sesión la Presidencia pregunta si se proroga aquella y con tal motivo se promueve un gran escándalo, cuya causa nadie se explica.

En su virtud Villanueva levanta la sesión.

El Conde de Romanones acepta la proposición siempre que se reconozca la libertad de acción del Gobierno, sin tutela.

Entrase en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de Alba para implantar el año económico.

Valdés apoya un voto particular de los reformistas contra el proyecto y es desechado.

Prieto (don Indalecio) apoya otro en el que pide que en la liquidación de la deuda se incluya el pago de los créditos pendientes a los regatados de Ultramar.

Alba dice que considera vergonzoso que se haya retrasado el pago de estas obligaciones sagradas y declara que está dispuesto a subsanarlo dentro de sus facultades.

Prieto retira el voto.

Roés apoya otro en un extenso discurso, oponiéndose a la emisión de la deuda.

Pide que se presenten los presupuestos a las Cortes anualmente antes del 15 de Octubre.

Alba se muestra conforme con que, en el sucesivo, se presenten el 1.º de Diciembre.

Respecto a la emisión de la deuda dice que el Gobierno está dispuesto, animado por un espíritu de transparencia, a que prevalezca el criterio de todos los sectores de la Cámara.

Pedregal protesta contra el hecho de que el Gobierno acepta la fórmula propuesta por Alba y se niegue a fijar la fecha en que haya de deliberar el Parlamento sobre los presupuestos, estando de acuerdo todas las minorías, incluso la conservadora.

Pide que el Gobierno presente en la Cámara una ponencia relativa a este asunto.

Alba ofrece que el Gobierno deliberará acerca de este particular.

Transcurridas las horas reglamentarias de sesión la Presidencia pregunta si se proroga aquella y con tal motivo se promueve un gran escándalo, cuya causa nadie se explica.

En su virtud Villanueva levanta la sesión.

El Conde de Romanones acepta la proposición siempre que se reconozca la libertad de acción del Gobierno, sin tutela.

Entrase en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de Alba para implantar el año económico.

Valdés apoya un voto particular de los reformistas contra el proyecto y es desechado.

Prieto (don Indalecio) apoya otro en el que pide que en la liquidación de la deuda se incluya el pago de los créditos pendientes a los regatados de Ultramar.

Alba dice que considera vergonzoso que se haya retrasado el pago de estas obligaciones sagradas y declara que está dispuesto a subsanarlo dentro de sus facultades.

Prieto retira el voto.

Roés apoya otro en un extenso discurso, oponiéndose a la emisión de la deuda.

Pide que se presenten los presupuestos a las Cortes anualmente antes del 15 de Octubre.

Alba se muestra conforme con que, en el sucesivo, se presenten el 1.º de Diciembre.

Respecto a la emisión de la deuda dice que el Gobierno

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
DESCANO DE LA PRENSA LOCAL

Sesenta y nueve años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico, de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria

Corresponsales en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana	GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas	Ptas. 1.00 línea
En 2.ª	ANUNCIO intercalado en el resto del texto	» 0.50 »
En 3.ª	» en «Avisos útiles»	» 0.45 »
En 4.ª	» corriente.	» 0.40 »
	ANUNCIO intercalado en la información telegráfica	» 0.35 »
	» corriente.	» 0.30 »
	ANUNCIO intercalado en la información telegráfica	» 0.25 »
	» corriente.	» 0.20 »

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos.

Precios convencionales.

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 a 22 líneas	Encabezando las dos primeras columnas	Ptas. 100 cada día
En 1.ª plana	Encabezando las dos últimas columnas	» 80 »
En 2.ª	Al pie de la plana.	» 60 »
En 3.ª	En el lugar que permita la composición de la misma	» 40 »
	En el lugar que permita la composición de la misma	» 15 »

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de plana carta, en cuyo caso los precios serán convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada. Ptas. 2.50 cada día

El suscriptor sólo pagará 5 pesetas, en 3.ª plana a dos columnas, por su Esquela Mortuoria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.

En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.

Al » en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo.

LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

¡MADRES! Si deseáis criar a vuestros hijos sanos y robustos alimentados con el MEJOR

¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentados con el MEJOR

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior a la carne y la leche.

¡ANCIANOS Y CONVALECENTES! Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentados con CEREGUMIL FERNANDEZ el MEJOR

FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
Venta en Farmacias y Droguerías.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA



La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESMBOLSADO
CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal
Y MARRUECOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SUBDIRIGENTES EN LA PROVINCIA
Señores Evaristo M. Velasco y Comp.
Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 15.—CÓRDOBA.

¡ La Higiene en la Familia !



No hay casa, por modesta que sea, en la que no se pueda preparar instantáneamente la mejor agua de mesa, la mejor agua de régimen, y la más eficaz de las aguas minerales en estado naciente. Todos los artríticos saben que los

LITHINES del D. GUSTIN

contienen los principios activos de los manantiales más reputados: constituyen la cura más rápida a seguir, en toda edad, para impedir el desgaste general del organismo y curar los enfermos de las afecciones de los

Riñones - Hígado - Vejiga - Articulaciones

Basta disolver en un litro de agua un paquete de Lithines del D. Gustin, para obtener un agua mineral deliciosa al paladar, lo mismo que se obtiene de todas las aguas minerales de las cuevas se mezcla fácilmente y principalmente al vino, al cual da un gusto muy agradable.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

Depositarío único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las farmacias y almacenes.

Precio de la caja, con 12 paquetes: 120 pesetas

Un Exema
Antiguo de 4 años
Curado en 25 días



Al estado agudo, el exema se manifiesta por una erupción de pequeñas vesículas que, al romperse, suministran un humor acre, acompañado de rojeces y picores. Al estado crónico, se hace notar por el aspecto resaca de la piel y la aparición de grietas mezcladas con pequeñas escamas o costras amarillentas. Dicha enfermedad se fija principalmente en las manos, en los pechos, en el pliegue del codo, en las ingles, si bien puede situarse en las regiones todas. Y como la causa única del exema es un vicio de la sangre, su tratamiento está subordinado a una acción depurativa. Por eso es por lo que el cuerpo médico aconseja a los exematosos el empleo del

Depurativo Richelet

específico poderoso contra los vicios todos de la sangre y las enfermedades todas de la piel: Sicois, Sordias, Granos, Picores, Escrófula, Exema, Sarpullidos, Caparrosa, Herpes, Llagas, Enfermedades de la piel, etc. etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

De venta en Córdoba: Droguería de D. Francisco Yapea.

INTERESA AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL

Habiendo entrado a formar parte del Centro General de Negocios don Francisco López Contreras, cuya competencia en todo relativo a transportes ferroviarios es bien conocida en esta plaza, el expresado Centro ha establecido una sección de reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles y gestión de cuantos asuntos se relacionen con ellos.

Este importante servicio será prestado en ventajosas condiciones mediante un abono mensual.

PARA INFORMES: dirigirse a las oficinas, calle Concepción, 29, 2.ª derecha.

AVISO INTERESANTE

Se encuentra en esta población un operario procedente de la gran fábrica de lunas de espejo de Saint Germain (París)

La persona que tenga alguna luna manchada o deteriorada, por antigua que sea, puede aprovechar esta ocasión, quedándose la luna como el día que la compró.—Se emplean para ello los procedimientos químicos más modernos que se conocen hasta el día, dándole a la luna una capa de cobre electrolítico que tiene la ventaja de conservar el plateado contra la acción de todos los vapores aunque sean sulfurosos, así como de la humedad, agua de mar, etc., etc.—Se hacen rotulaciones en cristal, en oro y en plata.—Todo a precios reducidos.

Talleres: Jerónimo Páez, donde estuvo la Empresa de Electricidad de Casillas.

Domicilio San Pablo, 25 (El Francés), donde se reciben los encargos.

VAGONETAS
Via portátil
Y TODA CLASE DE ACCESORIOS SUELTOS
C. H. Pascale
Ballén, 92.—Telegramas: Foundry.—Barcelona

Anisados de Rute. Los más exquisitos son los de don Juan Tejero Campos, sin esencia, a base de alcohol se fabrican en la casa ANIS J. SAN. Exquisito en el THE Refrescante en agua y digestivo después de las comidas. De venta en los establecimientos bien surtidos y en el despacho de bebidas de Antonio del Pozo, Alfaro, 78. Teléfono, 10.

Hacen falta sustitutos para servir en los Ejércitos don Antonio Conrotta, Pízza del Ángel, 8, (San Hipólito), Córdoba.

MAQUINISTA práctico en motores de vapor necesario. Arroyo de San Rafael, 8.—Córdoba.

ARRENDAMIENTO.—Se hace de un departamento completamente independiente, en la huerta de San Juan, en la carretera del Brillante, sitio muy pintoresco y sano de la sierra con magníficas vistas. Para tratar: Claudio Marcelo, 1, principal.

ARRENDAMIENTO—Se hace desde el día de dos habitaciones interiores, independientes en piso principal, exclusivamente para señoras solas. Para verlos y tratar, Reseño, 14.—Córdoba.

SE DESEA tomar en arrendamiento desde San Juan en adelante, una casa próxima al centro, que reúna buenas comodidades, pagando por ella buena renta. Se vende un coche milímetro y dos coches viejos uno de ellos de lujo, todo en buen estado. Para tratar: calle Mascaresne, n.º 11, Córdoba. 5-3

SE VENDEN vajillas chinas en el huerto calle de la Palma, n.º 4. Para tratar, Mármol de Baños, 4. 10-10

La Cordobesa
ALMACEN DE MADERAS
PLAZA DE COLÓN, 20
Teléfono 185
Manuel Ruiz y Comp.ª
CÓRDOBA
MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, sismo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, ebea y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entavaciones de maderas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos.

Gran Funeraria Católica
de
José Antonio Moreno Mesa
Servicio permanente.—Teléfono n.º 303
Economía y prontitud.—Paseo de San Juan, 10.

Los convulsivos
Se cura con la Granada del Doctor Ferrer. Referencia: ver los números de este diario. Precio de cada botella: Venta en farmacias y droguerías.

Amo de oría
Dolores Leña Felo, viuda con 28 años y leche fresca, desea colocación para cuidar de los padres. Informar en Siete Revueltas, 4. 3-3

PERDIDA—La persona que se haya encontrado un servillo el día 18 corrientes desde la calle Pedro López, Espartaco, Claudio Marcelo al Café del Gran Capitán, y quiere devolverlo a su dueño calle Ocho, n.º 16, se le gratificará con todo su valor, si así lo desea. 1-3

Reemplazo de 1918
Substitución del Ejército de África antes del sorteo en las Zonas a los quintos del grupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones, dirigirse al 2.º g.º matriculado don Manuel Castañera, Barquillo, 20 Madrid; a don Antonio Conrotta, Pízza del Ángel, 8, en Córdoba; a don José Gómez Campaña, Comisaría en Lucena, a don Juan Carpio Galán, Procurador de los Tribunales, en Montoro.

PERDIDA—Desde la Estación Central de los Ferrocarriles a la E. de Cercadilla, se han perdido dos kilos de ropa. Si al que se los ha encontrado quiere devolverlos a la calle del Pílero, n.º 1, se le gratificará. 3-3

FERNANDO GUIJO
Dentista
GONDOMAR, sin número

VENTA
Se venden 20.000 plantas de eucalipto de uno a dos metros de largo. Para tratar, con Emilio Ruiz, Carlos Rubio, 7, Córdoba.

Arrendamiento
Se hace de un piso alto, independiente desde el día, en la casa de Manuel Pastor, n.º 15, Dan razón en la misma calle, n.º 12. Horas de 10 a 1 y de 3 a 6.

Se vende
Bontos veladores de madera curvada, en la Contería - La Perla. También se venden dos puertas de ventanas, una de cristales y otra de madera y postigos.

SE VENDEN tres depósitos para aceite, seminuevos, dos de cinco arrobas y uno de 130, una escalera de seda pasos un centímetro de ancho. Para verlos y tratar, de 10 a 1 Montoro n.º 8. 30-12

SE ARRIENDA desde el día la casa calle Espartaco, n.º 11, propia para establecimiento, y para tratar darán razón Claudio Marcelo esquina establecimiento de tejidos. 10-1

PETROLEO se vende en el establecimiento de ultramarinos de Manuel Bustos Rodríguez, Valdebarca, 8. Teléfono n.º 352. 5-1

ALMOREDA—Se vende una cama de hierro, otra de madera, curvada, con sombrero, de s.º aparador, uno de los cerrados, media vajilla fina, una máquina de coser Singer, de mano, nueva, un espejo de luna vieclada, mesa de centro, tres esteras de espartillo y mosquetera, sillones de rejilla y sillones de paja y yanes, una góndola, un pelanganero y una mesa estufa. Para verlos Issa Ferial, n.º 11. 5-1

VENTA de un molino harinero, sobre el Guadalquivir, en Villa del Río (Córdoba), próximo a la estación y de una casa en esta ciudad, calle Muro de la Misericordia, n.º 3. Para informes, en la Joyería calle de Gondomar, n.º 1. 20-7

ALMOREDA—Se vende una alfombra en buen estado, una cama de matrimonio, de hierro, un sofá de rejilla, un toro y dos galerías. Darán razón en la calle de San Fernando, n.º 72. 5-3

OBRAS—Se vende una colección de mapas de mayor tamaño; una esfera grande; una Historia Universal, por César Cantú; una Geografía Universal, por Reclus; Europa y América Pintorescas, en dos tomos y varios libros de texto. También se vende una estufa de hierro y un vaporador de nogal grande. Conde Avenidas, 19. 5-3

SE VENDEN puertas usadas de calle y habitación, de varios tamaños; portones de cancela; puertas de cristales; ventanas de varios tamaños; puertas de balcones; una silla económica; balcón; un torno tamaño mayor, con su cable galvanizado de ochenta metros; mecánicas de rejilla; estufa; mesa estufa, y mecánicas de luna. Ocho, sin número, frente a la calle Ocarrión. 10-3

ARRENDAMIENTO—Se hace desde el día de dos habitaciones interiores, independientes en piso principal, exclusivamente para señoras solas. Para verlos y tratar, Reseño, 14.—Córdoba.

SE DESEA tomar en arrendamiento desde San Juan en adelante, una casa próxima al centro, que reúna buenas comodidades, pagando por ella buena renta. Se vende un coche milímetro y dos coches viejos uno de ellos de lujo, todo en buen estado. Para tratar: calle Mascaresne, n.º 11, Córdoba. 5-3

SE VENDEN vajillas chinas en el huerto calle de la Palma, n.º 4. Para tratar, Mármol de Baños, 4. 10-10